

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3680** CALP URBA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Alicante, Avenida General Marvá, 17, Entresuelo, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2018 a las 12:00 horas y en segunda convocatoria al día siguiente, 27 de junio de 2018, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura acta anterior.

Segundo.- Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales, así como de la aplicación de resultados y de la Gestión del Administrador, correspondientes al ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación de la Reclamación Judicial de saldos deudores.

Cuarto.- Oferta de venta y adjudicación plaza de garaje en dación para pago.

Quinto.- Aprobación de la disolución de la sociedad, y la apertura del procedimiento de liquidación.

Sexto.- Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del cese del Administrador Único y nombramiento de Liquidador.

Octavo.- Aprobación delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados así como la inscripción de los mismos.

Noveno.- Adoptar acuerdos necesarios para disolución y liquidación Sociedad.

Décimo.- Lectura y aprobación acuerdos adoptados y acta de la sesión.

Se hace constar a los accionistas que de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, conforme al derecho que les asiste podrán acceder de forma inmediata y gratuita a los balances de la sociedad, de las cuentas anuales formuladas para su aprobación, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio Social, Avd. General Marvá, 17, entresuelo, Alicante.

Alicante, 15 de mayo de 2018.- El Administrador Único, J. M. Moya.

ID: A180034120-1